

## **Fichero de juegos, videos y dinámicas para la promoción de la participación electoral**

**“Lo que hace grande a un país es la participación de su gente”**

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| Fichero de juegos, videos y dinámicas para la promoción de la participación electoral..... | 0  |
| Fichero de juegos, videos y dinámicas para la promoción de la participación electoral..... | 3  |
| Introducción .....   | 3  |
| Propuesta pedagógica.....  | 4  |
| Juegos de mesa .....   | 5  |
| Juego: Memorama por el voto informado.....   | 5  |
| Juego: Cruza letras del proceso electoral .....  | 8  |
| Juego: Tiro al blanco.....   | 10 |
| Juego: Rompecabezas del voto informado .....   | 13 |
| Juego: Serpientes y escaleras.....   | 15 |
| Juego: ¿Y tú qué harías?.....  | 17 |
| Juego: Caminito de la denuncia por mí derecho al voto libre .....                          | 20 |
| Videos.....  | 23 |
| Vídeo: Las elecciones escolares .....  | 23 |
| Vídeo: Eufrosina Cruz .....  | 24 |
| Vídeo: Me lo quieren comprar barato .....  | 25 |
| Vídeo: La Escondida .....  | 26 |
| Dinámicas .....  | 27 |
| Dinámica: La unión hace la fuerza.....   | 27 |
| Dinámica: Las Frases .....   | 29 |
| Dinámica: Teatro guiñol 1 .....  | 31 |
| Dinámica: Una historia inspiradora.....  | 33 |
| Dinámica: Galería de arte.....   | 34 |
| Dinámica: La noticia .....   | 35 |
| Dinámica: El voto libre .....  | 39 |
| Dinámica: Dilemas morales .....  | 41 |
| Dinámica: La rifa.....   | 43 |
| Dinámica: Estoy de acuerdo, estoy en desacuerdo. ....                                      | 47 |
| Dinámica: Teatro guiñol 2 .....  | 49 |



# Fichero de juegos, videos y dinámicas para la promoción de la participación electoral

---

## Introducción

El Instituto Federal Electoral presenta en la *Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015*, el *Proyecto 4.4 Formación ciudadana para la participación electoral*; dirigido a ciudadanos y ciudadanas como población destinataria final y, por la naturaleza del mismo se desarrolla en el ámbito no formal.

En particular, *“se pretende motivar a las y los ciudadanos, así como desarrollar capacidades en ellos para participar en los procesos electorales ya sea mediante la puesta en marcha de proyectos focalizados adaptados para la atención de problemáticas específicas de la participación electoral (falta de actualización del padrón electoral, rechazos para la integración de mesas directivas de casilla, compra y coacción del voto y abstencionismo) como para el establecimiento de campañas de educación cívica focalizadas para la promoción de la participación electoral”*<sup>1</sup>

Es en este sentido, que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a través de la Dirección de Educación Cívica para la Participación Ciudadana ha desarrollado una serie de *medios educativos* dirigidos a distintos públicos para promover su participación efectiva en los procesos electorales. Estos medios estarán a disposición de las Juntas Locales Ejecutivas y las Juntas Distritales Ejecutivas quienes serán las responsables de instrumentar la Estrategia Estatal para la Promoción de la Participación Ciudadana Efectiva en el PEF 2011-2012.

Las presentes fichas tienen como propósito principal ofrecerle una serie de opciones de uso en el marco de los Festivales por la ciudadanía, implican acciones como: juegos, dinámicas, videos, audios, etc., que serán de ayuda para abordar las diversas temáticas relacionadas con la participación ciudadana efectiva.

---

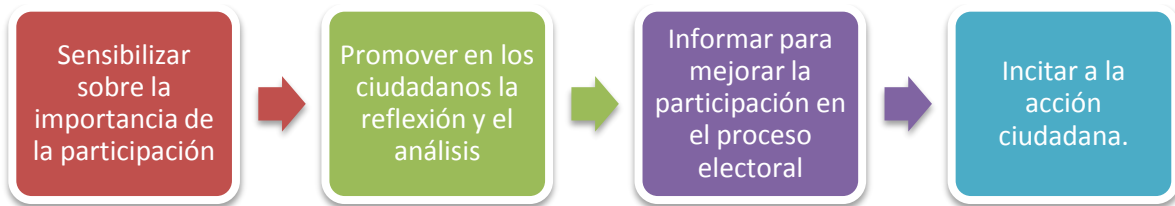
<sup>1</sup> Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015, Instituto Federal Electoral, 2011, pág. 145.

## Propuesta pedagógica

La propuesta de uso que proponemos es conforme a los siguientes pasos:

Sensibilizar a las y los ciudadanos sobre la importancia de las diversas formas de participación durante el proceso electoral.

1. Promover en la ciudadanía la reflexión, el análisis y la discusión de los obstáculos a la participación ciudadana efectiva.
2. Proporcionar información útil a las y los ciudadanos para mejorar su participación en el proceso electoral a través de los medios educativos.
3. Incitar a la acción ciudadana a partir de la identificación de propuestas de solución.



Esta guía facilita la instrumentación de los juegos, dinámicas y actividades, recurriendo a la consulta de la ficha técnica correspondiente donde se señalan entre otras cosas: el nombre del juego o actividad, su objetivo, el tiempo estimado de duración, los materiales requeridos, preguntas clave y los pasos para que el facilitador guíe con éxito la actividad.

## Juegos de mesa

### Juego: Memorama por el voto informado

**Objetivo:** Sensibilizar a los participantes sobre la importancia que tiene el estar informados de las funciones de diputados y senadores, así como de presidente de la república.

**Población objetivo:** jóvenes y adultos.

**Duración:** 30 minutos

**Material(es):**

Fichas del memorama por el voto informado.

#### Desarrollo:

El facilitador explicará el juego los participantes:



Se juega como el memorama clásico, sin embargo en esta ocasión, las cartas tienen imágenes acompañadas de enunciados alusivos al proceso electoral. Las imágenes en las cartas no son iguales, son complementarias, los enunciados están divididos en dos y juntos forman una idea.



Al final del juego el facilitador debe anunciar ganador y preguntar a los participantes:

¿Les gustó esta versión del memorama?

¿Les pareció que era fácil identificar cuál era el par del otro?

¿Alguno recuerda uno de los pares que armó?

¿Qué figuras eran? ¿A quiénes representaban? ¿Recuerda que facultades tiene cada autoridad? ¿Cuáles son?

Cierre el juego recordando de manera rápida cuáles son las facultades de cada uno de los representantes.



Como en el memorama clásico las cartas se ponen boca abajo y se revuelven en una mesa, cada jugador tiene un turno y si forma un par, tiene un segundo turno inmediatamente.



El facilitador debe verificar rápidamente que el par sea válido. Es importante leer en voz alta cada carta que se destape para que todos se vayan preguntando y respondiendo mentalmente y no exista duda de su compatibilidad con otra carta.

El juego termina cuando se logre el

**Recurso didáctico :**

|  |   |   |
|--|---|---|
| En las elecciones federales se eligen...                                 | Presidente de la república, diputados y senadores.  | El Presidente de la República...  |
| El poder ejecutivo se deposita en ...                                    | el presidente de la república, dura seis años y no puede reelegirse por ningún motivo. Art 89 CPEUM   | Propone al Senado los candidatos para integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación.   |
| Entre las funciones del presidente está...                               | Promulgar las leyes que expida el Congreso de la Unión. Art.89 CPEUM  | El presidente de la república nombra a los Secretarios de Estado, titulares de las instituciones públicas como Secretaría de educación, salud, agricultura, economía etc...   |
| La cámara de diputados está facultada para establecer contribuciones ... | sobre energía eléctrica, petróleo y sus derivados, gasolina, cerveza, etc.  | Quienes deben proponer dirigir y controlar las políticas públicas de su sector en bienestar de los mexicanos.   |
| El Poder Legislativo se compone de dos cámaras...                        | Cámara de diputados<br>Cámara de senadores  | La Cámara de Diputados vota el ...  |
| La Cámara de diputados se integra por...                                 | 300 diputados elegidos por voto directo y 200 diputados elegidos por principio de representación proporcional.  | gasto anual y el presupuesto de las instituciones públicas...   |
| La Cámara de senadores se integra por...                                 | 128 integrantes, duran en su cargo 6 años y pueden ser reelegidos una vez, en el periodo inmediato.   | El congreso de la Unión tiene como obligación...  |
| La coalición partidista...   | es el convenio de colaboración entre dos o más partidos para postular a un mismo candidato.   | establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales, elementales, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas artes y de enseñanza técnica, etc. ART.73CPEUM |
| La Cámara de Senadores tiene entre sus facultades ...                    | Dar su consentimiento para que el Presidente de la República pueda disponer de la Guardia Nacional fuera de sus respectivos Estados, fijando la fuerza necesaria. |   |

**Referencia:** Adaptación del juego popular memorama.

**Recomendaciones adicionales para su uso:**

- ¿Con qué otro tipo de población y en qué ámbitos se sugiere adaptar el recurso?
- ¿Qué sugerencias de uso existen para el recurso?



## Juego: Cruza letras del proceso electoral

**Objetivo:** Identificar conceptos fundamentales para promover la participación ciudadana en el proceso electoral.

**Población objetivo:** Jóvenes (de preferencia con educación media superior y superior) y población adulta.

**Duración:** 30 minutos

**Material(es):**

Saco, 100 fichas de letras\* de tamaño grande, tablero, fichas de trabajo blancas, plumas, vocabulario electoral.

**Desarrollo:**

El facilitador explicará el juego a los participantes: personas o parejas



Se trata de formar palabras verticales y horizontales. Cada equipo tiene derecho a 7 fichas de letras (vocales o consonantes). Todas las fichas estarán en un saco. De las fichas que tome deberá formar una palabra y colocarla en el tablero. Sigue el turno del otro equipo y así sucesivamente hasta que se acabe el tiempo o las fichas.



Esta actividad se puede realizar hasta con 3 equipos de dos personas cada uno. Habrá un tiempo límite para jugar, 30 minutos. Gana el que más puntos haya conseguido

Para cerrar el o la facilitadora, preguntará:

¿Qué fue lo que les gustó del juego? ¿Qué otras palabras incluirías para promover la participación ciudadana en el proceso electoral?

Cada equipo debe tener siempre 7 fichas (por ejemplo: si se queda con dos fichas después de colocar una palabra, debe tomar cinco fichas del saco). Cuando un equipo considere que no le sirven las fichas que tiene para escribir una palabra puede cambiarlas todas, tomando del saco unas nuevas, pero pierde un turno.



Se otorgarán dos puntos por palabra escrita y 5 por aquella palabra que esté dentro del *Glosario electoral básico juvenil* \*(véase abajo). El facilitador mencionará este concepto en voz alta cuando alguno de los equipos lo construya. En él están palabras como: igualdad, libertad, transparencia, voto, urna, candidato, participación, etc.



**Nombre del recurso didáctico:**



\*Glosario electoral básico juvenil, IFE,2003.

Este glosario contiene definiciones de palabras como: actas electorales, campaña electoral, casilla, cultura política democrática, constitución, ciudadano, gobierno, elección, plataformas electorales, senadores, sistema de partidos, etc.

**Referencia:**

Adaptación del juego Scrabble.

**Recomendaciones adicionales para su uso:**

- ¿Con qué otro tipo de población y en qué ámbitos se sugiere adaptar el recurso?
- ¿Qué sugerencias de uso existen para el recurso?

\*El juego contiene 100 fichas: A (11), B (3), C(4), D(5), E(12), F(1), G(2), H(2), I(6), J(1), L(4), LL(1), M(2), N(5), Ñ(1), O(9), P(2), Q(1), R(5), RR(1), S(6), T(4), U(5), V(1), X(1), Y(1),Z(1), comodín (2), en esta adaptación las fichas no tienen un valor numérico.

El facilitador contará con una lista de conceptos relacionados con el proceso electoral.

## Juego: Tiro al blanco

**Objetivo:** Sensibilizar a las personas sobre los pasos básicos para elegir bien a nuestros representantes en los puesto de gobierno.

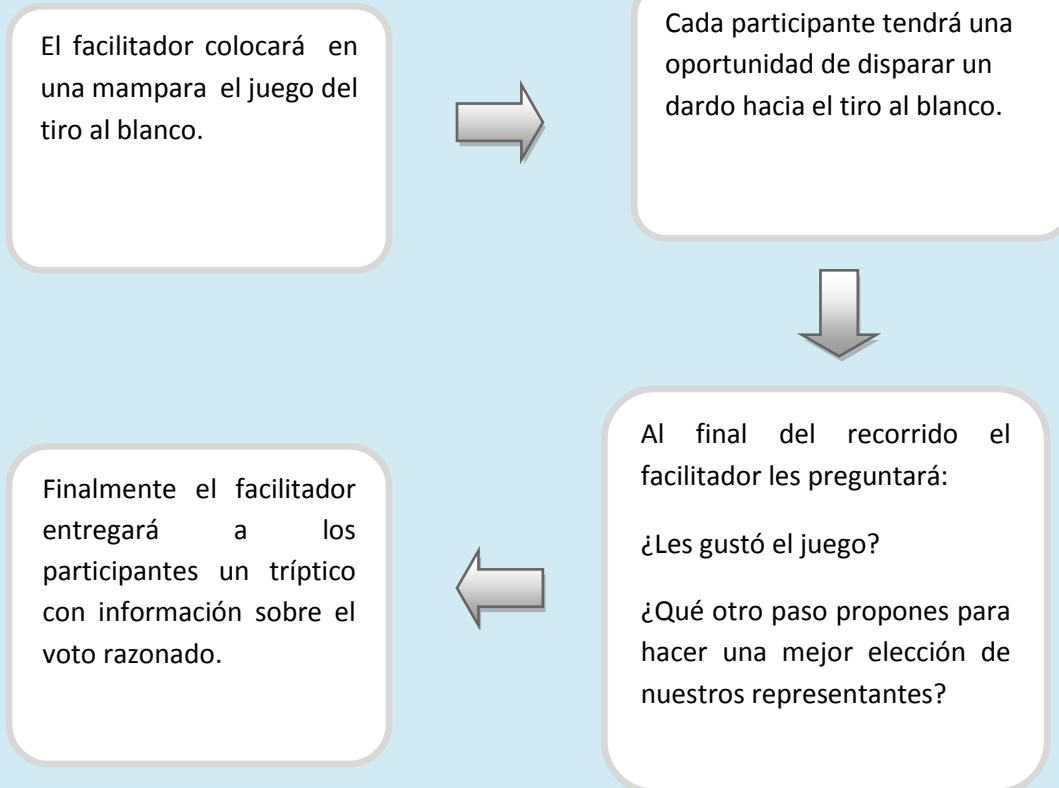
**Población objetivo:** Jóvenes y adultos.

**Duración:** 30 minutos

**Material(es):**

Mampara, globos, tiro al blanco, dardos.

### Desarrollo:



Nombre del recurso didáctico :

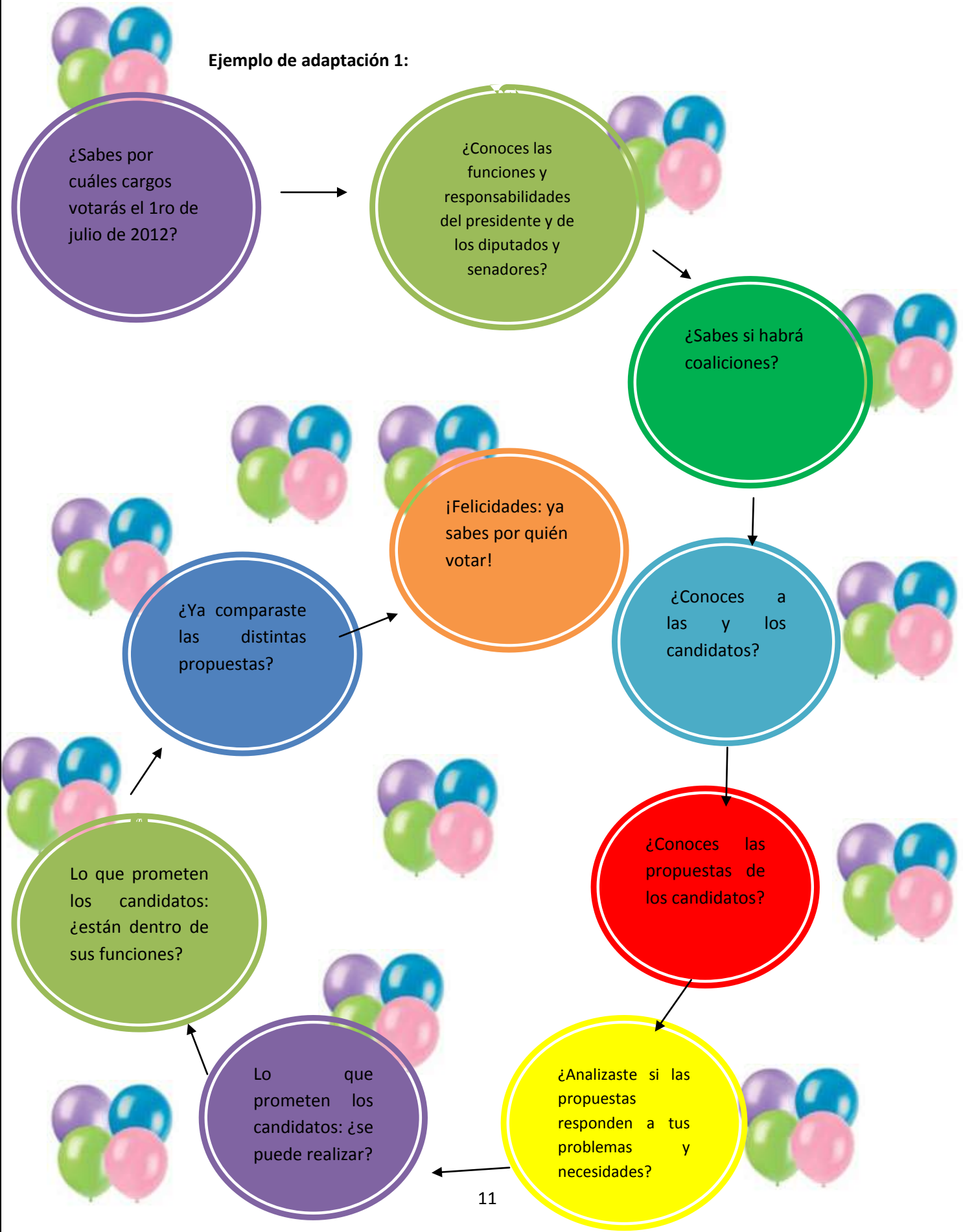
Referencia:

#### Recomendaciones adicionales para su uso:

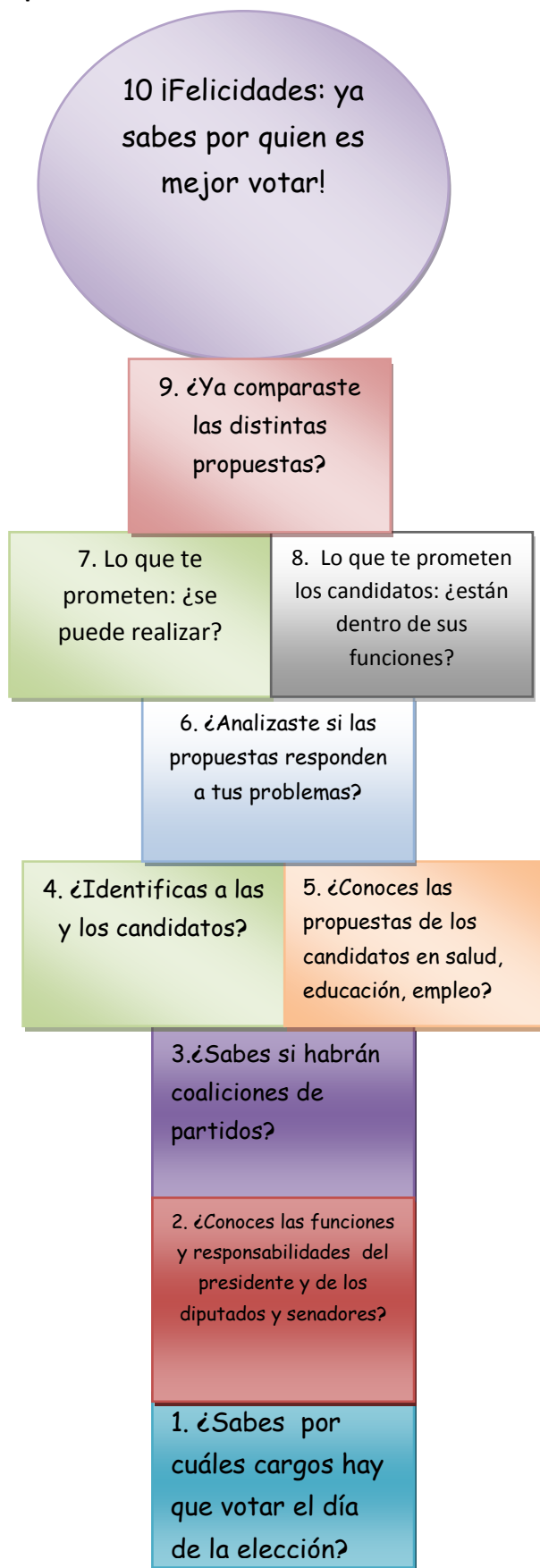
- ¿Con qué otro tipo de población y en qué ámbitos se sugiere adaptar el recurso?
- ¿Qué sugerencias de uso existen para el recurso?

La rueda de tiro al blanco se puede adaptar, ya sea en un papel bond y globos (véase ejemplo 1), o en forma de avión, donde se pueden utilizar gises de colores (véase ejemplo2).

**Ejemplo de adaptación 1:**



**Ejemplo de adaptación 2:**



## Juego: Rompecabezas del voto informado

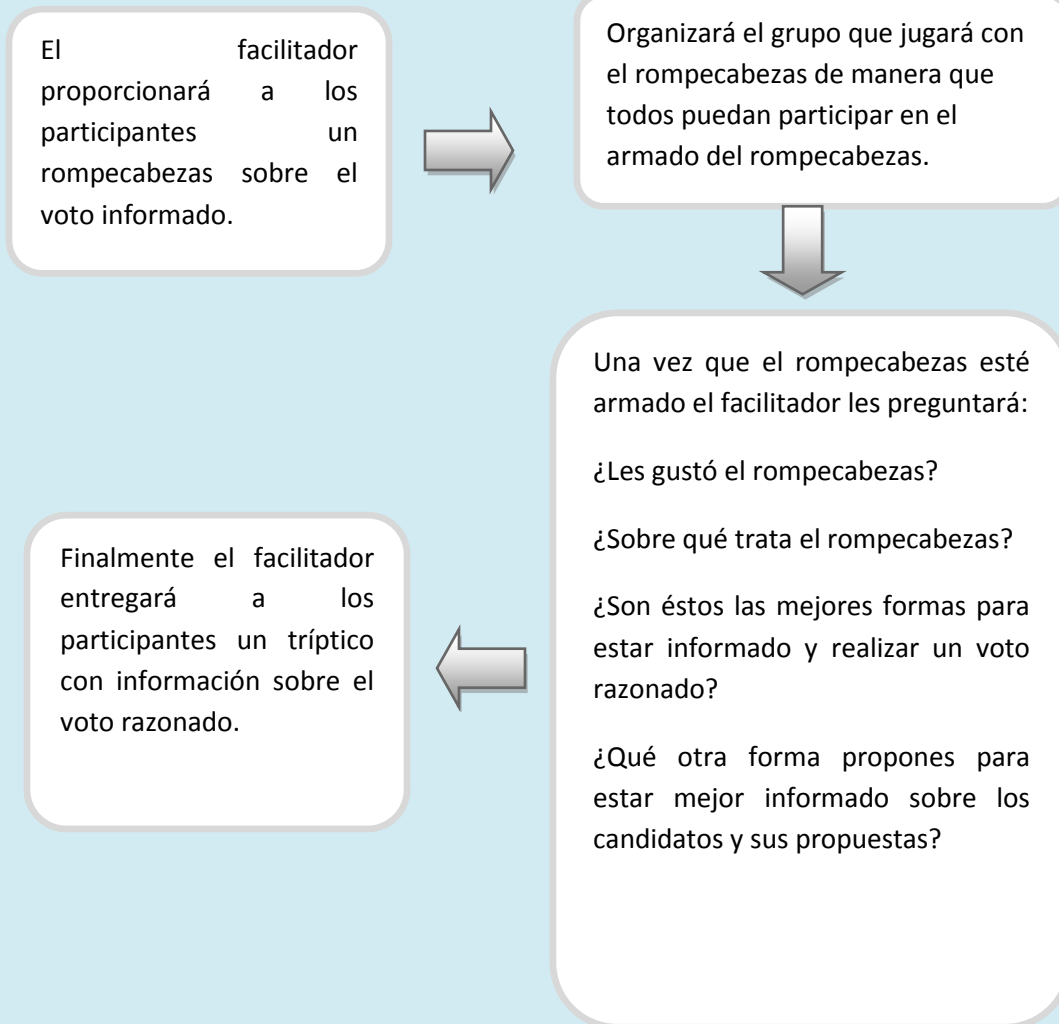
**Objetivo:** Sensibilizar a las personas sobre los pasos básicos para informarse y emitir su voto.

**Población objetivo:** niños(as), jóvenes y adultos.

**Duración:** 30 minutos

**Material(es):**  
Rompecabezas

### Desarrollo:



### Nombre del recurso didáctico:

El rompecabezas tendrá imágenes que ilustren algunas de las siguientes situaciones:

- Una persona desinteresada de las elecciones con un globo de diálogo que diga “en el fondo creo que todos son iguales”.
- Una persona viendo a los diferentes candidatos en la publicidad de la calle, en la radio

y en la TV.

- Me entero de quiénes son los candidatos (as) y de sus propuestas por comentarios de amigos, vecinos y familiares.
- Platico sobre las propuestas de los candidatos o partidos con mi familia, amigos (as) y vecinos.
- Sigo los debates que se llevan a cabo entre candidatos.
- Asisto a mítines de los candidatos del partido con el que me identifico.
- Reviso las propuestas de las y los diferentes candidatos y partidos políticos a través de internet u otros medios.



Referencia:

**Recomendaciones adicionales para su uso:**

- ¿Con qué otro tipo de población y en qué ámbitos se sugiere adaptar el recurso?
- ¿Qué sugerencias de uso existen para el recurso?

El Rompecabezas al igual que el juego de Serpientes y escaleras puede imprimirse en diferentes tamaños de acuerdo al número de participantes y el espacio del lugar, también pueden imprimirse varias copias del mismo.

## Juego: Serpientes y escaleras

### Objetivo:

Identificación y denuncia de los delitos electorales.

**Tipo de población objetivo:** niños, jóvenes y adultos

### Duración:

20 minutos

### Material(es):

Tablero de serpientes y escaleras\*, dados, fichas, instrucciones de juego.

### Desarrollo:

Invite a los participantes al juego de “Serpientes y escaleras.”



Se colocará en el suelo el tablero de *serpientes y escaleras* y frente a él a los participantes. Cada participante tendrá derecho a aventar el dado y avanzar las casillas correspondientes. Al caer en una de las casillas con *serpiente* (que significa la comisión de un delito electoral) bajará hasta la casilla con la boca de la serpiente. En el caso de caer en una *escalera* subirá a la casilla donde termine estas escaleras, ya que significa que actuó apegado a las reglas electorales durante el proceso electoral. Cuando un jugador cae en una serpiente, puede perder un turno, esto no sucede si explica las casillas en las que cayó.

Al haber un ganador, pregunte a los participantes:

¿Les gustó este juego? ¿Por qué hay imágenes que suben y permiten avanzar y por qué hay figuras que impedían llegar a la meta?

¿Qué hemos aprendido?



Nombre del recurso didáctico (duración de recursos audiovisuales):

### \*Tablero de Serpientes y escaleras

Descripción: El tablero del juego tiene 64 casillas.

En la casilla 3 esta la imagen de un chico tomándose la foto para la credencial de elector, avanza a la casilla 17 donde esta depositando su voto en la urna. (Escalera)



Casilla 30: esta una mujer tomando una foto a su boleta electoral con su celular, baja a la casilla 11 donde un letrero dice “el voto es libre y secreto”.

Casilla 24: está la imagen de un sujeto que recoge credenciales de elector de otras personas sin justificación legal, baja a casilla 15 donde el mismo hombre está tras las rejas y los que le entregaron su credencial de elector lo acusan. (Serpiente)

Casilla 13: un funcionario electoral que destruye boletas electorales baja a casilla 5 donde se ve que una persona colgando un cartel que dice “elección nula” y gente con banderas de distintos partidos molestos casi en confrontación. (Serpiente)

Casilla 20: un hombre regalando despensa a una mujer que sostiene una boleta electoral en la mano, sube a la casilla 28 en la imagen la mujer denunciando al hombre ante el Ministerio Público y este hombre tras las rejas. (Escalera).

Casilla 8: un joven informándose a través de la radio sube a casilla 16 el mismo joven votando. (Escalera)

Casilla 37: varias personas a bordo de una camioneta, baja a casilla 26 donde las personas están formadas para votar. (Haciendo referencia al acarreo). (Serpiente)

Casilla 35: una mano sostiene un voto frente a otra que sostiene un billete, sube a la casilla 50 donde se ve una mano señalando alto a la mano con el billete. (Escalera)

Casilla 54: una persona robándose la urna, baja a casilla 39 se ven los boletas tiradas entre un montón de basura. (Serpiente).

Casilla 61: tres credenciales de elector con diferente nombre, misma persona, baja a casilla 33 una persona portando las tres credenciales falsas fotografiado con traje de preso. (Serpiente)

Casilla 56: un funcionario de la Mesa Directiva de Casilla usa una playera con el símbolo del partido del triángulo, a un lado de esta persona hay una urna electoral, baja a la casilla 32 el mismo sujeto es detenido por la policía por hacer proselitismo electoral en la casilla, el día de la elección.

Nota: el resto de las casillas pueden llenarse con las siguientes imágenes: un coyote, una lupa, niños tomados de la mano, periódicos, televisión, una paloma de la paz, una bandera, un martillo, una vela, un carpintero, una enfermera, un barrendero, una secretaria, una escuela, etc.

Referencia:

Adaptación del juego Serpientes y escaleras.

**Recomendaciones adicionales para su uso:**

- ¿Con qué otro tipo de población y en qué ámbitos se sugiere adaptar el recurso?
- ¿Qué sugerencias de uso existen para el recurso?
- El tablero puede imprimirse en los siguientes tamaños: dos hojas carta, cuatro hojas carta y un pliego.

## Juego: ¿Y tú qué harías?

### Objetivo:

Identificar las causas y consecuencias de la compra y la coacción del voto analizando cómo afectan nuestros derechos individuales y colectivos.

**Población Objetivo:** Jóvenes y adultos

### Duración:

20 minutos

### Material(es):

Fichas que contienen situaciones de compra y coacción del voto\*, hojas de papel blancas, reloj.

### Desarrollo:

Al terminar el tiempo, cierra explicando qué es un delito electoral, cuál es la ley que los tipifica y cómo nos perjudican directa o indirectamente en nuestra dignidad, en nuestra libertad y nuestros derechos. Puedes repartir un tríptico al respecto.



El facilitador puede soltar al aire las siguientes preguntas para ayudar en la reflexión sobre lo que es correcto o incorrecto en una situación electoral determinada, pero no implica que los jugadores deban responderlas puntualmente:

¿Esta situación sucede frecuentemente en el lugar donde vives? , ¿Cómo te afecta este tipo de situaciones?, ¿A qué se debe este tipo de situaciones?

Se puede jugar con mínimo dos personas.\* El juego consiste en plantear dilemas morales respecto a situaciones de compra y coacción del voto. Se plantean el mayor número de preguntas en un tiempo determinado, prácticamente los jugadores van contra reloj y mientras tanto se van ventilando sus posiciones respecto a la compra y la coacción del voto.



Las fichas, que contienen las preguntas, se colocan en el centro, boca abajo y son tomadas por cada jugador según su turno. Cada jugador lee la ficha para su interlocutor.



Nombre del recurso didáctico (duración de recursos audiovisuales):

Referencia:

**Adaptación del juego Escrúpulos.**

**Recomendaciones adicionales para su uso:**

- ¿Con qué otro tipo de población y en qué ámbitos se sugiere adaptar el recurso?
- ¿Qué sugerencias de uso existen para el recurso?

\*También se puede jugar por parejas y equipos más numerosos para que se genere un diálogo de porque elegir una u otra respuesta.

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p><b>Situación 1:</b> Un vecino muy conocido en la colonia, te ofrece una despensa a cambio de tu voto por el candidato “Z”, la despensa está muy bien surtida. ¿Le das tu voto?</p>                           | <p><b>Situación 2:</b> Eres madre y esposa, te interesan los asuntos de tu comunidad, pero por ser mujer e indígena tu familia te dice que no puedes ser candidata a presidenta municipal. ¿Te inscribes como candidata?</p> | <p><b>Situación 3:</b> Llega el día de la entrega del recurso público del programa “Ayuda para tu alimentación y educación”. Pero al firmar de recibido te piden que firmes “otra lista”, es una hoja en blanco, te dicen que es para que el recurso siga siendo entregado. ¿Firmas?</p>                 |
| <p><b>Situación 4:</b> En la radio se dio la noticia de que una conocida Secretaría de Estado desvió recursos públicos para financiar la campaña política de un ex director de esa secretaría. ¿Qué harías?</p> | <p><b>Situación 5:</b> Observadores electorales dieron a conocer que se alteraron actas electorales el día de la elección, en el lugar donde vives y en otros lugares. ¿Cuál es tu reacción?</p>                             | <p><b>Situación 6:</b> En la televisión un conocido adivino pronostica que el candidato X ganará la elección, tú pensabas votar por otro candidato. ¿Qué decides?</p>  |
| <p><b>Situación 7:</b> Te prometen arreglar tu situación irregular de escrituración de tu casa, a cambio tienes que asistir a 5 mítines del partido X, ¿Asistes?</p>  | <p><b>Situación 8:</b> Trabajas en una oficina de gobierno, siempre te ha gustado aquello de la política y te preguntan “¿Por qué no aprovechar mis ratos libres en hacer campaña para mi gallo? ¿Qué decides?”</p>          | <p><b>Situación 9:</b> A tres días de la Jornada Electoral, tu jefe convoca a una reunión donde les explica que de no ganar el candidato “X” habrá un recorte de personal. ¿Cuál es tu postura?</p>  |
| <p><b>Situación 10:</b> “Me late que en esta elección mi partido ganará, por eso el día de la elección me pondré mi playera del partido e iré a votar con todo entusiasmo”, ¿Estás de acuerdo?</p>              | <p><b>Situación 11:</b> Eres empleado del módulo del IFE y una señora te pide casi suplicándote que la dejes tramitar su credencial aunque nada más presente como documentos la credencial de su trabajo. ¿Qué haces?</p>    | <p><b>Situación 12:</b> Eres un ministro de culto religioso de tu comunidad, la gente te respeta y te escucha. Algunas personas se han acercado a ti para pedirte que convoques a la gente a votar por la propuesta del candidato “x”, la propuesta beneficiaría mucho a la comunidad. ¿Qué decides?</p> |

## Juego: Caminito de la denuncia por mí derecho al voto libre

**Objetivo:** Sensibilizar a los participantes sobre el proceso de denuncia de los delitos electorales.


**Población:** Jóvenes y adultos.

**Duración:** 30 minutos


**Material(es):**

Huellas grandes de papel o un material resistente.

### Desarrollo:

Se colocarán unas huellas gigantes pegadas en el suelo que indiquen los pasos de una denuncia. (Consúltense más adelante el ejemplo del recorrido). 



Invite a la gente a hacer el recorrido, indíqueles que observen los dibujos y que vean las frases. Para hacer entretenido el juego coloque las figuras de los pies que lleven a otros caminos posibles y que no serán los adecuados. 



Al final del camino se les preguntará a los participantes:  
¿Le fue fácil comprender estos pasos?

¿Consideras que sirve o que no sirve conocer estos pasos?

Al final del camino hay una hoja con un formato de denuncia, se le pedirá al participante que la llene con algún delito electoral que conozca y que la deposite en el buzón gigante que dice "buzón de la denuncia ciudadana vs. el delito electoral".



Frente a este buzón habrá una gran hoja que explique los derechos garantizados a un denunciante de un delito electoral es decir, las garantías de denunciar un delito electoral, en un papel bond gigante.



**Nombre del recurso didáctico (duración de recursos audiovisuales):**

Recorridos de caminos de acuerdo a las condiciones del lugar, ofrecemos dos ejemplos que sean de ayuda.

Referencia:

**Recomendaciones adicionales para su uso:**

- ¿Con qué otro tipo de población y en qué ámbitos se sugiere adaptar el recurso?
- ¿Qué sugerencias de uso existen para el recurso?

Ejemplo de "Caminito de la denuncia por mí derecho al voto libre"

SALIDA



DERECHOS POLÍTICOS  
ELECTORALES

1 "Al ser víctima de un delito dirígete al Ministerio Público (MP) ¿Qué delito identificas?"



2 "Un agente del MP te brindará ayuda y acompañamiento"



No realizaste tu denuncia, por lo tanto el delito se sigue cometiendo.

No avanza. Recuerda que no denunciar es permitir que el delito se siga reproduciendo.

TU DENUNCIA PUEDE SER:

Denuncia presentado por escrito

Relato hablado.



Debes ser citado para confirmar tu denuncia.

Tienes derecho a que se te entregue una copia de tu denuncia.



El agente del Ministerio Público te pedirá detalles de tu testimonio.

## Videos

### Vídeo: Las elecciones escolares

**Objetivo:** Brindar información referente a los aspectos que debemos tomar en cuenta para realizar un voto informado.

**Tema:** Voto informado

**Duración:**

30 minutos

**Material(es):**

Video “Las elecciones escolares” \*  
Hojas blancas, plumones de colores.  
Buzón \*\*

**Desarrollo:**

Se presenta al grupo el video “**Las Elecciones**”, pida atención en el video a los participantes. Una vez que finalice el video pregunte al grupo:  
¿Qué les pareció el video?

¿Qué les gustó? ¿Qué no les gusto?



Pregunte también:

¿Por qué Wendy ganó la primera elección?

¿Por qué Sofía perdió la primera elección?

¿En nuestra realidad votamos por Sofía o votamos por Wendy?



Para la reflexión invite a los y las participantes a que en lluvia de ideas digan por qué es importante hacer un voto informado.

¿Qué elementos deben tomar en cuenta?

Elabore una cartita para su candidato y deposítela en el buzón.



Continúe con el debate y pregunte:

¿Qué nos conviene más, votar por candidatos/as como Sofía o como Wendy?

**RECURSO DIDÁCTICO:**

Video “Las elecciones” video disponible en

[http://www.youtube.com/watch?v=BV2\\_ybtT6mA&feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=BV2_ybtT6mA&feature=related)

\*\*\*El buzón puede ser elaborado con una caja de cartón.



## Vídeo: Eufrosina Cruz

**Objetivo:** Proporcionar información sobre las barreras que enfrentan las mujeres para participar en cargos de representación popular.

**Tema:** Barreras de género para la participación ciudadana.

**Duración:**  
30 minutos

**Material(es):**  
Video "Eufrosina Cruz"  
Hojas de papel, plumones, lápices.

### Desarrollo:

Invite al grupo a ver un video que presenta el difícil caso de una mujer indígena que contendió por la presidencia municipal en Oaxaca.



Una vez que el grupo haya visto y escuchado el video, forme pequeños equipos y pídale que tomando en cuenta el caso que acaban de ver, respondan las siguientes preguntas:



Pida a cada equipo que una vez que hayan hecho esta reflexión, compongan un corrido para dar a conocer al grupo y a su comunidad, los cambios que proponen y cómo empujarlos.

Termine la sesión con la presentación de los corridos elaborados por cada uno de los equipos y una ronda de comentarios sobre lo que cada corrido aporta al aprendizaje de todo el grupo.

Recuerde a las y los participantes, la fecha de la próxima sesión y anímeles a asistir.



¿En nuestro municipio o delegación, se presentan los mismos obstáculos para la participación de las mujeres en cargos públicos?  
¿Qué cosas tenemos que cambiar en nuestra propia realidad para que haya más igualdad de oportunidades y respeto a los derechos de las mujeres para ocupar los cargos de gobierno y representación popular?  
¿Cómo podemos ir empujando estos cambios?

### RECURSO DIDÁCTICO:

Video "Eufrosina Cruz" disponible en:

<http://www.youtube.com/watch?v=3eVVf8TWQLo&feature=related>

## Vídeo: Me lo quieren comprar barato

**Objetivo:** Análisis de las prácticas que favorecen la compra del voto.

**Tema:** Compra y coacción del voto

**Duración:**  
30 minutos

**Material(es):**  
Video “Es de a pollo, no de a huevo”  
Hojas blancas  
Plumones, lápices y plumas.  
Cinta adhesiva

### Desarrollo:

Se presenta al grupo el video “**Es de a pollo no de a huevo**”, comente que pongan atención a los personajes y a la situación.

Una vez que finalice el video pregunte al grupo: ¿Qué les pareció el video?

¿A alguno de ustedes le ha pasado algo similar?



Presenta alguno de los carteles de compra del voto y pregunte a los y las asistentes: ¿Te sientes identificado? ¿En qué se parece con el video “Es de a pollo no de a huevo”?



Continúe con el debate y pregunte:

Cuando algún candidato nos ofrece alguna despensa o ayuda en especie, ¿Nos sentimos comprometidos? ¿Por qué?

¿Por qué creen que los candidatos que nos pueden comprar el voto?

¿Qué ganan ellos?

¿Saben qué perdemos cuando vendemos nuestro voto?



Cierre esta actividad, pida a los y las participantes que elaboren un dibujo que describa ¿Cuál es la necesidad del lugar donde vives? Si no tienen dotes de dibujante lo pueden escribir. El dibujo o escrito se pegará en una mampara especial, para que sea un mensaje que llegue a los candidatos de tu localidad.

### RECURSO DIDÁCTICO:

Video “Es de a pollo, no de a huevo”, elaborado por la Junta Distrital Ejecutiva 04 de Zacatecas.

## Vídeo: La Escondida

**Objetivo:** Analizar la importancia de la vigilancia y rendición de cuentas.

**Tema:** Voto informado

**Duración:**  
30 minutos

**Material(es):**  
Video: “La Escondida” de cineminutos contra la corrupción, Secretaría de la Función Pública.  
Tarjetas blancas  
Marcadores, plumines y lápices.

### Desarrollo:

Se presenta al grupo el video “**La Escondida**”, comente que pongan atención a los personajes y a la situación.

Una vez que finalice el video pregunte al grupo:

¿Qué les pareció el video?  
¿Alguien ha visto algo similar?  
¿Qué fue lo que hizo el candidato?  
¿Cuál fue la reacción de la señora que lo escuchaba?  
¿Creen que hizo bien? , ¿Si?, ¿No?

Cierre esta actividad, recordándoles a los y las participantes las figuras de participación ciudadana. Ya sea pidiendo información, dando su opinión, exigiendo y vigilando a los funcionarios públicos.

Para finalizar pídeles que en una tarjeta escriban o dibujen como les gustaría participar en su comunidad.

Continúe con el debate y pregunte:

¿Creen que existen maneras de participar además del voto?

En caso de que si ¿Cuáles son?

¿Si tuviera la posibilidad de participar vigilando, lo haría?

¿Cree que hay algún beneficio para los ciudadanos que exigen cuentas?

### RECURSO DIDÁCTICO:

Video “La escondida” Cineminutos contra la corrupción, Secretaría de la Función Pública.

## Dinámicas

### Dinámica: La unión hace la fuerza

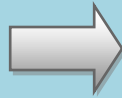
**Objetivo:** Resaltar la importancia de la solidaridad y de la organización colectiva para el logro de objetivos comunes.

**Duración:**  
20 minutos

**Material(es):**  
Cuento “La unión hace la fuerza”  
Hojas y lápices.  
Historia fotocopiada  
Papelógrafo

#### Desarrollo:

Lea y reflexione el cuento “La unión hace la fuerza”.



Una vez que hayan leído el cuento pregunte a los participantes:

- ¿Qué quiso decirles el padre a sus hijos con esa demostración? Complete el cuento con una conclusión y póngale título.
- Se aplica la conclusión del cuento a la vida diaria de ustedes? ¿Cómo? Den ejemplos.

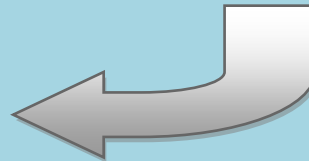
En nuestro contexto cotidiano:

¿En qué momentos nos hemos organizado?

¿Qué resultados hemos obtenido?

En el contexto de las elecciones  
¿Cómo podríamos participar?

Cierre la actividad recordando las diversas figuras de los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.



**RECURSO DIDÁCTICO:**

**Cuento popular tradicional**

Cuando sintió que se acercaba la hora de su muerte, un señor llamó a sus siete hijos y les dijo:- Quiero que cada uno de ustedes vaya a buscar una rama seca y me la traiga.

Los hijos obedecieron. El señor entonces amarró las ramas con una cuerda y pidió al hijo mayor que las partiera. Pero por más esfuerzos que hizo el muchacho, no pudo lograrlo. El señor les pidió que probaran partirlas entre todos. Pero ni entre todos juntos pudieron hacerlo. Entonces el señor deshizo el nudo de la cuerda que unía las ramas y pidió al hijo menor que partiera rama por rama. Sin mucho esfuerzo el niño fue partiendo una por una. El señor les dijo entonces:

- Hijos míos, “Ya vieron cómo ni entre todos juntos pudieron partir las ramas cuando estaban unidas, mientras que el más pequeño de ustedes pudo partir rama por rama. Quiero que se acuerden siempre de esto, porque...”

## Dinámica: Las Frases

**Objetivo:** Analizar las diversas situaciones que nos colocan en dilemas morales y que lo colocan en contextos complejos, por motivos diversos.

**Tema:** compra y coacción del voto

**Duración:** 45 minutos

**Material(es):**

Tarjetas con frases.  
Papel, plumas, rotafolio.

### Desarrollo:

Organice a los participantes en equipos, a cada equipo entréguele una tarjeta con una frase que expresa un problema. El facilitador/a debe dar la siguiente instrucción: lean su tarjeta, "Si como grupo tuviéramos este problema, ¿Qué haríamos?"



### Reflexión:

En plenaria, cada grupo leerá su frase y explicará a los demás su plan de acción para solucionarla.

### Ejemplo:

"Me exigen que vote por tal partido". Tomar las oficinas y...

No, eso es muy arriesgado, mejor...

La reflexión entre todos debe analizar cada plan presentado, es decir, si los planteamientos que se proponen son viables, si no lo son y por qué.

También se puede reflexionar si en la realidad, cuando existe un problema, lo analizamos y acordamos colectivamente las posibles soluciones, si las llevamos a cabo, y después las evaluamos



Para cerrar pídele a los y las participantes que escriban un mensaje que escribirán en hojas de colores donde inviten a otros a votar, recuérdales de utilizar mensajes propositivos, pero que ellos mismos diseñen. Su mensaje pégalo en un muro para que todos lo vean.

**RECURSO DIDÁCTICO:**

|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>1</b><br>Mi líder sindical me exige que vote por tal partido, porque dice que si no votamos vamos a perder el empleo, lo que yo haría sería...  | <b>4</b><br>Yo no creo en los partidos políticos, por eso cuando son las votaciones yo...   | <b>7</b><br>A las beneficiarias del programa Tal las convocaron a asistir al cierre de campaña del candidato del partido, y nos dijeron que si no íbamos nos quitarían la despensa, yo decidí hacer... |
| <b>2</b><br>El líder de la comunidad me pide que junto a 10 personas y que vote por el partido de siempre, a cambio me dará 500 pesos, cuando yo le de las copias de las credenciales. Honestamente lo que yo haría... | <b>5</b><br>El candidato tal vino a la comunidad, nos ofreció gestionar la luz y el agua potable, y nadie nos había visitado, así que yo dije que...        | <b>8</b><br>En el ayuntamiento están regalando una tarjeta para recibir una despensa, a cambio debo dar copia de mi credencial de elector, yo lo que haría sería...                                    |
| <b>3</b><br>En la presidencia municipal me han dicho que si no voto por su partido voy a perder mi programa social donde estoy inscrita, yo siento.... Y por eso yo haría...   | <b>6</b><br>Cuando son tiempos electorales los candidatos dan regalos, hay gente que vota de acuerdo a quién les da más y mejores regalos, antes esto yo... | <b>9</b><br>Vas caminando por la calle y descubres que en una esquina, hay despensas guardadas que tienen el sello del programa social, ante esta situación ¿tú qué harías?                            |

## Dinámica: Teatro guiñol 1

**Objetivo:** Que las y los ciudadanos puedan distinguir las prácticas democráticas de las antidemocráticas.

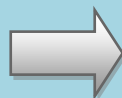
**Duración:** 45 minutos

**Material(es):**

Escenario y personajes de obra de teatrino.  
Hojas de colores, plumones, plumas, cinta adhesiva, rotafolio.

**Desarrollo:**

Pida a los y las ciudadanos que presencien la obra guiñol, que pongan especial interés en las prácticas democráticas que pueden existir y aquellas que atentan contra la vida democrática de una comunidad.



Al finalizar pregunte:

¿Alguien puede decirme que sucedió en San Hipólito?

¿Qué actitudes tomaron los pobladores de San Hipólito?

¿Cómo se tomaban las decisiones en este lugar?

¿Crees que era la mejor forma de tomar decisiones?

¿En la vida real, como actuaríamos frente a una situación así?

¿Qué enseñanza o aprendizaje nos deja esta experiencia?



Esta breve historia no tiene final, pregunte a los participantes ¿Qué final les gustaría? ¿Cuál proponen?

Pida a los participantes que escriban los finales de la historia en las hojas de colores y los peguen en el muro o pared.

**RECURSO DIDÁCTICO:**

**EL POZO**  
(Guión)

**Personajes:** Narrador, Don Ezequiel, Vecina 1, Vecina 2, Vecino 3, Vecinos 4 y Vecino 5.

**Narrador:** Había una vez un lugar muy lejano donde había un pozo en el centro del pueblo, durante muchos años abasteció a toda la comunidad y todos iban a la plaza principal, un día descubrieron que el agua se estaba agotando y es ahí cuando comienza esta historia...



**Don Ezequiel:** Vecinos y vecinas de San Hipólito! El agua del pozo nos la estamos acabando, así que tenemos que poner un candado para que ya no se sirvan así nomas, sino que tendremos que racionalizarla, !Para que nos dure muchos años más, miren es por eso que tenemos que vigilar que nadie más la use de manera indebida o abuse de usar más de la debida!.

**Vecina 1:** Pues si tenemos que cuidarla más, pero ¿con qué agua vamos a hacer la comida, a lavar los trastes?

**Vecina 2:** Bueno pues don Ezequiel ya fue comisariado ejidal, así que sabe bien cómo organizarnos. ¡Además yo ni sé nada de estos asuntos!

**Vecina 1:** ¡¿Organizarnos?! Más bien sabe como servirse con la cuchara grande, si el otro día en la madrugada lo vi cuando vino con su camioneta a sacar el agua para su molino.

**Don Ezequiel:** bueno, bueno, sí pero, es la parte que me corresponde, además el molino siempre ha ocupado agua y siempre ha sido así, pero bueno, yo me he encargado de hummm, este, engrasar la bomba y por eso me corresponde más. Y bueno la vez que se necesitaban cables pues yo puse los míos. Si siempre he estado procurando ayudar al pueblo, a poco ¿no?

**Vecino 3:** Don Ezequiel si sabe cómo hacerle siempre nos ha apoyado en todo lo que hacemos en el pueblo, yo creo que merece que todos lo apoyemos y bueno, si él decide tomar más agua del pozo pues lo puede hacer, pues está en su derecho, porque siempre nos ayuda...

**Vecina 1:** Lo mejor es someterlo a votación, lo que la mayoría decida está bien, haber ¿quién vota porque don Ezequiel resguarde el pozo? (vota don Ezequiel y vecino 3) y quien ¿No está de acuerdo? [Solo levanta la mano vecina 1, los demás se abstienen]

**Don Ezequiel:** bueno, bueno humm, humm, tuve más votos, ¡así que gané!  
Salen celebrando...

**Narrador:** Esta historia no termina aquí, ¿Cuál crees que sea el mejor final para esta historia?

## Dinámica: Una historia inspiradora

**Objetivo:** Conocer la historia de una de las mujeres que contribuyó al reconocimiento de los derechos civiles de las mujeres mexicanas.

**Tema:** Barreras de género para la participación de mujeres como candidatas de elección popular.

**Duración:**  
30 minutos

**Material(es):**  
Audiocast de "Benita Galeana"  
Papelógrafo, plumones, cinta adhesiva.

### Desarrollo:

Presenta a las y los ciudadanos algún cartel de la serie: "A romper las barreras (de género).

Pregunta a las y los asistentes al festival: ¿A qué se debe que las mujeres no ocupan puestos de representación popular?

Escribe las respuestas en el



Escuchen el podcast de "Benita Galeana."



Inicia un diálogo a partir de las siguientes preguntas:

¿Qué les pareció la historia?  
¿Les gustó?

¿Por qué Benita Galeana tuvo una vida difícil?

¿Qué derechos crees que le estaban siendo negados o violentados a Benita Galeana?

¿En la actualidad, estas situaciones siguen sucediendo?  
¿Por qué lo crees así?.



Cierre la actividad con una breve explicación de las **Barreras de género para la participación**, qué son y quiénes la enfrentan, y también qué acciones se están realizando para superar estos obstáculos.

### RECURSO DIDÁCTICO:

Podcast elaborado por la DECEyEC 2011.

## Dinámica: Galería de arte.

**Objetivo:** que las y los ciudadanos participantes conozcan los medios educativos que presentan las diversas problemáticas identificadas en el distrito.

**Tema:** Abstencionismo

**Duración:**

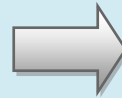
30 minutos

**Material(es):**

6 Carteles  
Cinta adhesiva  
Tarjetas blancas  
Hojas blancas, revistas para recortar, tijeras, pegamentos.  
Plumones  
1Papelógrafo.

**Desarrollo:**

Pegue los carteles en los muros o mamparas disponibles en forma de una galería de arte. Planee un recorrido donde los y las ciudadanas puedan mirar los carteles. En el recorrido pida que pongan atención a los personajes, a las escenas de cada uno de ellos.



Reúna a un grupo de observadores de su galería.



¿Qué has sentido al ver los carteles?

¿Qué crees que ha querido reflejar el cartel?

¿Qué te ha sugerido a ti?

¿Conoces alguna situación similar?

¿Estás de acuerdo con el contenido del cartel, con lo que propone e informa?

¿Consideras que el tema que plantea es suficientemente explícito, o es necesaria alguna información complementaria para entender correctamente la intención del cartel?



Por último, pide que ellos mismo hagan su propio cartel con base en lo que saben, con la información que obtuvieron elaboren su propio cartel, para que le hagan saber a otros/as sobre el tema visto.

**Recurso didáctico:**

6 Carteles sobre temas relacionados a la participación ciudadana y la participación electoral.

## Dinámica: La noticia

**Objetivo:** Brindar información sobre los funcionarios de mesa directiva de casilla.

**Duración:**  
30 minutos

**Material(es):**  
Fichas con nombres de secciones que contiene un noticiero.  
Fichas informativas (véase recurso didáctico).  
Una mesa  
Una silla  
Hojas y lápices.  
Papelógrafo o pizarrón.

### Desarrollo:

Invite a los participantes a armar un equipo que simulará un noticiero con varias secciones informativas. Cada participante tomará un rol dentro del noticiero y una tarjeta informativa sobre el proceso electoral.



El equipo de participantes realizará la dramatización del noticiero. Ellos aparecerán en el noticiero de acuerdo con el número que indica su ficha de información. Cada participante leerá su ficha informativa dándole la entonación y el humor de una nota de la sección que corresponda (véase el ejemplo). Mientras tanto el facilitador/a registrará en el pizarrón o papelógrafo los aspectos destacados de cada una de las fichas que contienen información. Se trata de que de manera creativa presenten la información.

#### Recomendaciones:

Puede establecerse que la noticia es para darse de manera gráfica o puede darse la opción de que podría ser para radio o TV, una vez que defina el formato de presentación, prevea las condiciones para simular qué están en un noticiero de televisión o en un programa de radio.



### Recurso didáctico:

#### Roles del noticiero:

- Presentador o titular del noticiero

- Sección de deportes
  - Sección de espectáculo
  - Sección de cocina
  - Sección de notas curiosas
  - (puede incluir alguna otra sección o rol que se le ocurra)
- 

#### FICHAS INFORMATIVAS:

##### 1

#### ¿Quién es el funcionario de casilla?

Es un ciudadano seleccionado por sorteo y capacitado por el IFE, que el día de las elecciones recibe y cuenta los votos de sus vecinos.

#### ¿Qué cargos elegiremos?

El día\_\_\_ elegiremos en todo el país a los 500 diputados federales que integran la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Ellos son los responsables de hacer las leyes que nos rigen a todos los mexicanos, los elegimos cada tres años y tienen la misión de proteger los intereses de los ciudadanos a quienes representan.

De los 500 diputados federales, 300 se eligen por Mayoría Relativa y 200 por el principio de Representación Proporcional, que integran la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Ese día también elegiremos al Presidente de la República.

##### 2

#### ¿Qué es la jornada electoral?

Es el día en que los ciudadanos mexicanos votamos para elegir a nuestros gobernantes y representantes. La Jornada Electoral inicia a las 8:00 de la mañana, cuando los funcionarios de casilla preparan todo el material para la votación, y entre otras cosas arman la urna y el cancel electoral en el domicilio aprobado por el IFE para instalar la casilla, y termina cuando se clausura la casilla y el presidente sale a la entregar el paquete electoral a las oficinas del IFE, es decir, al Consejo Distrital.

### **3 (puede ser dividido en dos roles/secciones/personas)**

#### **¿Quiénes participan en la Jornada Electoral?**

Participamos todos los mexicanos como:

- **Electores.** Somos todos los ciudadanos que tenemos credencial para votar y estamos inscritos en la Lista Nominal de Electores o en la lista adicional; también lo son quienes tienen un documento llamado "Sentencia Favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación"
- **Funcionarios de casilla.** Son ciudadanos seleccionados por sorteo y capacitados por el IFE para integrar las mesas directivas de casilla. Cada casilla está formada por 7 funcionarios: 4 propietarios y 3 suplentes generales: PRESIDENTE, SECRETARIO, PRIMER ESCRUTADOR, SEGUNDO ESCRUTADOR Y TRES SUPLENTE GENERALES.
- **Representantes de partidos políticos.** Son ciudadanos registrados por un partido político ante el IFE para que el día de la elección lo representen en la casilla. Vigilan que las actividades que se desarrollan durante la Jornada Electoral se lleven a cabo de acuerdo con lo que establece la ley. Cada partido político tiene derecho a contar con dos representantes propietarios y un suplente para cada casilla, además de un representante en general.
- **Observadores electorales.** Los observadores electorales son ciudadanos que no pertenecen a partidos políticos, que pueden tener relación con organizaciones civiles, y solicitaron y obtuvieron su acreditación por parte del IFE para observar el desarrollo de la Jornada Electoral en una o varias casillas. Deben tener siempre a la vista su gafete de identificación como observadores otorgados por el IFE.
- **Otros participantes.** A la casilla también pueden ingresar: 1. El capacitador-asistente electoral, 2. El personal del IFE, 3. Los miembros de corporaciones o fuerzas de seguridad pública y 4. Un juez o un notario público, para dar fe sobre algún hecho o situación que se presente durante la Jornada Electoral.

### **4.**

#### **Funcionarios de casilla, ¿cuáles son sus funciones?:**

##### **El presidente:**

- Lleva a la casilla la documentación y materiales electorales, asegurándose de que estén completos.
- A las 8:00 am verifica los nombramientos de los funcionarios de casilla y de los representantes de partido político, así como la acreditación de observadores electorales.
- Arma la urna, muestra a los presentes que está vacía y la coloca en un lugar a la vista de todos.
- Arma y coloca el cancel electoral en un lugar que garantice la libertad y el secreto del voto.
- Antes de abrir los envases de líquido indeleble, los muestra a los presentes para comprobar que tienen el sello de seguridad.
- Fija en el exterior de la casilla el cartel de identificación de la misma.

## 5

### El secretario:

- Cuenta una a una las boletas recibidas, sin desprenderlas del blok
- Llena el apartado de “instalación de casilla” del Acta de la Jornada Electoral.
- En su caso, marca en el Acta de la Jornada Electoral que Sí se presentaron incidentes durante la instalación y los detalla en la hoja de incidentes, la cual debe ser firmada por los representantes de partido político y los funcionarios de la mesa directiva de casilla
- Anota los nombres completos de los funcionarios de casilla y de los representantes de partido político, y les pide que firmen en el apartado de “instalación de casilla” del Acta de la jornada Electoral.

## 6

### Los escrutadores:

- Ayudan al presidente a armar la urna.
- Colaboran con el presidente para armar y colocar el cancel.
- Revisan que la urna no quede cerca de la urna de otra casilla.
- Auxilian al presidente y al secretario en todas las actividades que les encomiendan.

### Los suplentes generales:

Tienen la obligación de presentarse en la casilla antes de la instalación, y en caso necesario ocupan un cargo en la mesa directiva de casilla.

### Ejemplo:

“Bienvenidos , esta noche en la sección de deportes, el nuevo técnico del equipo gallos dorados de Tlalpan llevará la documentación requerida para que su equipo este listo en la jornada electoral, a las 8 am tendrá la lista de sus jugadores titulares: el observador electoral, el presidente de la mesa directiva de casilla, representantes de los partidos políticos, en la entrada del estadio colocará un cartel que anuncia el partido de hoy . Por otra parte garantizó que mantendrá el secreto de su elección de candidatos y estrategias hasta el momento del juego, el marcador al final del juego será anunciado a las afueras del estadio. ¡Que gane el mejor!

## Dinámica: El voto libre

**Objetivo:** Que los y las ciudadanas identifiquen elementos que conforman “el voto libre”.

**Duración:** 45 minutos

**Material(es):**

Computadora con tarjeta de sonido y software para reproducir formatos de sonido.

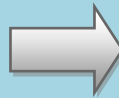
Podcast “El voto libre”

Cartel sobre el voto razonado

20 Hoja de preguntas con imagen \*

**Desarrollo:**

Presente a los participantes el podcast “Voto libre”.



Al finalizar el podcast entregue a los participantes una hoja con preguntas, lea en voz alta cada una, para que a la par los participantes la llenen, en caso de que sus participantes no sepan leer o escribir auxílielos.

Para finalizar el facilitador explicará la importancia de denunciar los delitos, así como la secrecía del voto, les pedirá que entreguen la hoja con respuestas y se queden con el pedazo de la hoja que tiene la imagen del cartel que contiene datos para realizar la denuncia.



**RECURSO DIDÁCTICO:** \* El número de tarjetas puede variar dependiendo del número de participantes.





Mi ocupación es: \_\_\_\_\_

¿Has sido presionado (a) o intimidado (a) para votar por un candidato o partido político?

SI ( ) NO ( )

¿Qué hiciste ante esta presión?

\_\_\_\_\_

¿Sabías que recibir presión para votar por determinado partido o candidato, por parte de tu jefe o patrón es un delito?

SI ( ) NO ( )

¿Sabías que si te amenazan con despedirte si no votas por un partido o candidato están cometiendo un delito?

SI ( ) NO ( )

¿Sabías que nadie puede pedirte copia de tu credencial de elector sin una justificación legal?

SI ( ) NO ( )

¿A ti o algún familiar o amigo le ha ocurrido algo así?

¿Qué hiciste o qué hicieron?

SI ( ) NO ( )

¿A quién puedes acudir en caso de ser amenazado o presionado para votar por un candidato o partido político?

\_\_\_\_\_

## Dinámica: Dilemas morales <sup>2</sup>

**Objetivo:** Identificar prácticas de compra y coacción del voto en situaciones donde la gente se encuentra en situaciones de vulnerabilidad.

**Duración:** 45 minutos

**Material(es):**

Dilemas morales  
2 cajas o buzón, uno con nombre de Miguel y otro con nombre de María.  
Crayolas o plumines.  
Hojas

**Desarrollo:**

El facilitador presenta a los y las asistentes un cartel sobre compra y coacción del voto. Invita a los participantes a que observen el cartel y reflexionen sobre:

¿Qué observan? ¿Qué les llama la atención del cartel? ¿Qué es un delito? ¿En el caso del cartel quiénes son los que están cometiendo el delito?.



Después de revisar el cartel, les presentará dos dilemas morales (puede buscar o construir otros que recuperen el sentido de coacción y compra del voto) y les preguntará: ¿Usted que haría?

¿Cómo podemos ayudar a Miguel y a María a resolver esta difícil situación?



Coloque dos cajas una con el nombre "Para Miguel" y otra con "Para María" y diga a los participantes que esos mensajes se los harán llegar.

Finalmente seleccionará al azar una de las tarjetas y la compartirá con el público.



Pida a los participantes que escriban cómo pueden ayudar a Miguel o a María a resolver su dilema.

<sup>2</sup> Un dilema moral es una narración breve en la que se plantea una situación problemática que presenta un conflicto de valores, ya que el problema moral que exponen tiene varias soluciones posibles que entran en conflicto unas con otras.

## RECURSO DIDÁCTICO:

Miguel trabaja en una fábrica de cal, es un obrero que trabaja de lunes a sábado. Miguel tiene una familia, su esposa Ana vende productos de belleza por catálogo, su hijo mayor acaba de entrar a la secundaria y su hijo menor va a la primaria. En la fábrica, el patrón le ha dicho que voten por X candidato, porque sino la fábrica se cierra. Miguel ya le dio miedo de perder su empleo, así que no tendrá más remedio que votar por X.

*¿Cómo ayudarías a Miguel? ¿Qué le dirías? Escribe un breve mensaje para que lo ayudes y colócalo en la caja que le haremos llegar.*

María es madre soltera. Trabaja de ayudante de tendera en la cabecera municipal. Finalmente con mucho esfuerzo logró que la tomaran en cuenta para que fuera beneficiaria de un programa social. Ella debe de cumplir con una serie de requisitos para que su hijo tenga una beca y poder comprar el uniforme y sus útiles escolares, pero recientemente le han dicho que si no vota por X partido, que actualmente está en el poder, en las próximas elecciones federales dejará de ser beneficiaria del Programa social. María está muy espantada y ya ha manifestado que ella sí va a votar por el candidato que le han indicado, ella argumenta que lo hará porque se siente muy agradecida por tener ese beneficio.

*¿Qué le dirías a María? ¿Crees que María se merece esa ayuda? ¿Debería votar por X? ¿Cómo ayudarías a María?*

## Dinámica: La rifa

**Objetivo:** Que las y los participantes puedan identificar que “ganar” un premio muchas veces lleva un compromiso implícito.

**Duración:** 30 minutos

**Material(es):**

Cajas grandes de cartón con una cortina que oculte su contenido.

Poster de un elefante blanco, poster de un león y una jirafa, pueden ser en tamaño carta para que los niños lo iluminen.

Plumines de colores, hojas blancas.

### Desarrollo:

En esta dinámica consiste en que los participantes identifiquen que hay situaciones donde se deben comprometer. Para ello se deberán ambientar en una especie de concurso de juegos, hacer algunas preguntas muy fáciles de contestar porque lo que cuenta es el premio que van a ganar.



Se trata de 3 premios que están atrás de sus respectivas cortinas (cajas, estuche, o algo similar que impida saber de qué se trata).

Anuncie generando expectativas sobre con cuál de los premios ganarán: “!el que está en la caja número 1, en la número 2 o la número 3!”.

Además ingénieselas para que el participante acepte, pero comience a generar ansiedad para que el participante vaya cambiando su opinión hacia un: “mejor veo antes de decidir”.

Cuando el participante haya decidido mostrará el contenido de los premios: en la caja número 1 habrá una imagen de un león, en la caja número 2 un elefante blanco, y en la número 3 tu premio es una jirafa.

Motive a la reflexión y pregunte:

¿Qué representan los premios?

Cuándo mi candidato favorito gana la elección ¿Cómo me siento? ¿Por qué?,

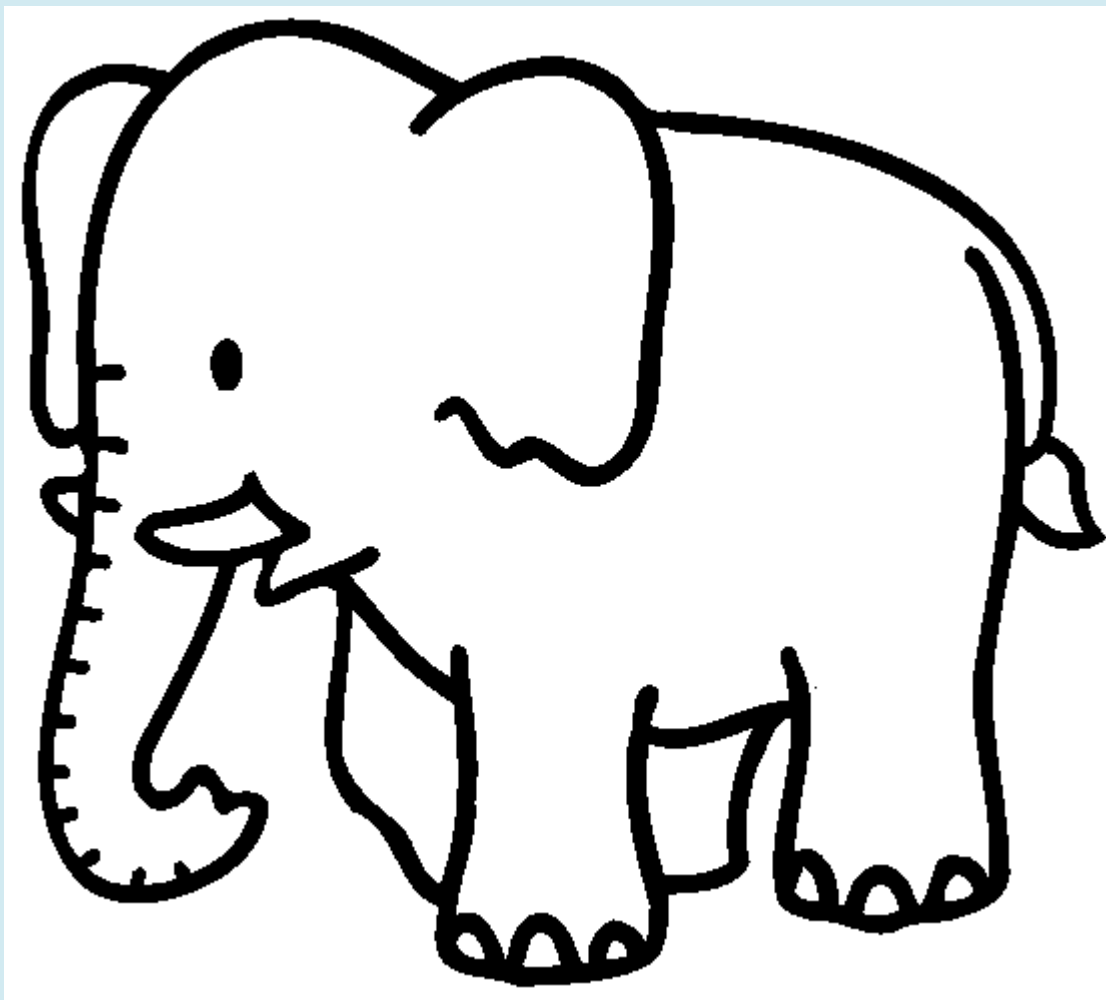
Cuándo mi candidato favorito pierde ¿Qué hago? ¿Cómo me hace sentir el haber perdido?

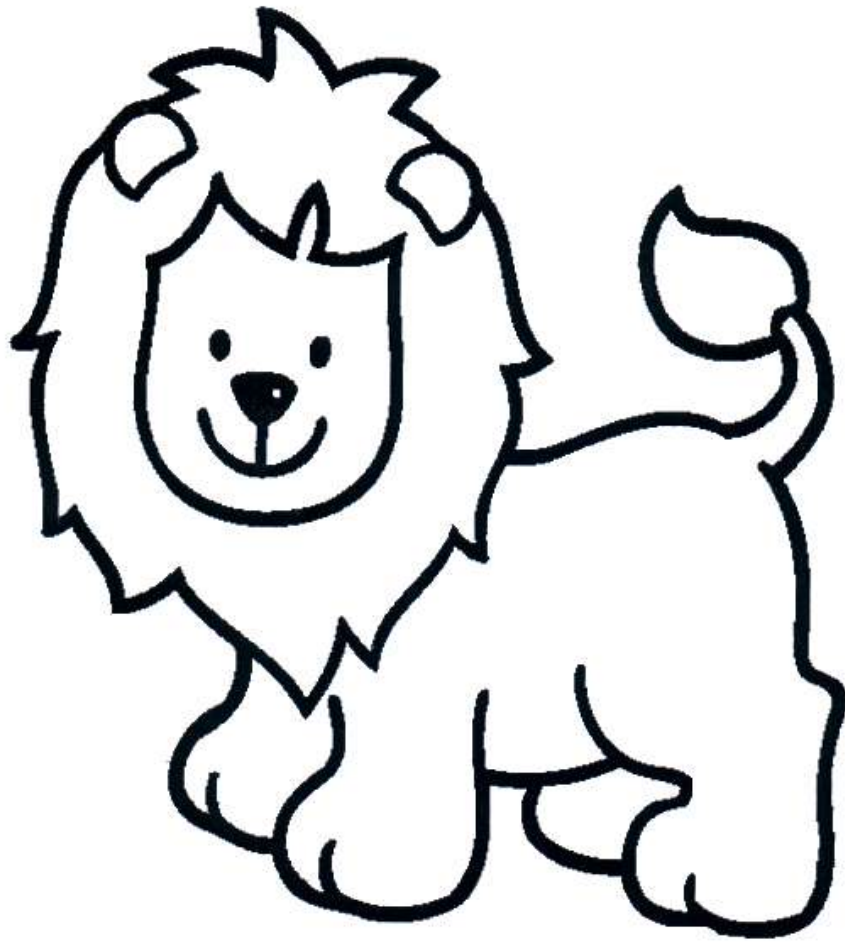
¿Qué más puedo hacer además de votar?

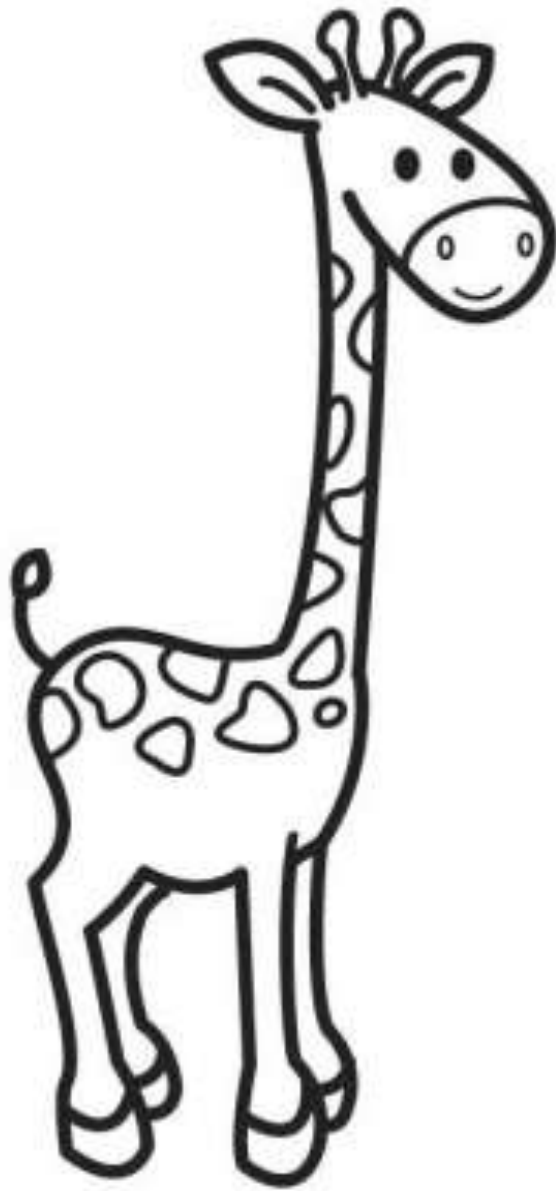
¿Existen otras maneras de que yo pueda participar?



RECURSO DIDÁCTICO:







## Dinámica: Estoy de acuerdo, estoy en desacuerdo.

**Objetivo:** Que los y las participantes identifiquen en sus prácticas cotidianas, las percepciones que tenemos sobre las mujeres y que reproducimos en el momento de elegir a las mujeres para que sean representantes de elección popular.

**Tema:** Barreras de género para la participación ciudadan

**Duración:**  
30 minutos

**Material(es):**  
Listado de acciones  
Gis

Desarrollo:

El facilitador(a) reunirá a un grupo de participantes frente a sí. Escribirá con gis en el piso: un SI en el lado derecho, y un NO en el lado izquierdo, a continuación leerá enunciados que se proponen en el listado de acciones. Si está de acuerdo en la acción, el participante deberá ir al círculo donde dice SI y si no deberá ir al círculo donde dice NO.

Conforme se leen los enunciados los grupos irán cambiando. Al leer el último enunciado pida al grupo que se queden así en el círculo de su

Pida a los participantes del círculo SI, que mencionen 3 ejemplos donde las mujeres hayan participado en pro de su comunidad, y a los del círculo NO, pídales que mencionen 3 acciones que hayan realizado los hombres en pro de la comunidad.

Pregunte al grupo si observa que lo que mujeres y hombres han hecho por la comunidad es exclusivo de su sexo o bien si son acciones que puede hacer cualquier ciudadano(a).

Coloque las participaciones en un papel bond blanco frente a los grupos. Invite a la reflexión de los carteles:

“Sabían que el padrón electoral lo integran 51% de las mujeres”.

¿Recuerdan a gobernadoras que ha habido en el país?

¿En su municipio han tenido alguna presidenta municipal?

¿A qué se deberá que las mujeres no participan ocupando cargos de representación popular?

Con las respuestas que tengan de la reflexión pida a las y los participantes que elaboren un cartel con los elementos que se mencionaron sobre las barreras que impiden a las mujeres a votar o a ocupar cargos de representación popular.

### RECURSO DIDÁCTICO

**Enunciados:**

**El hombre debe de ser el jefe de hogar.**



- Las mujeres son más pacíficas que los hombres.**
- Existen unos trabajos más apropiados para mujeres y otros más apropiados para mujeres.**
- Los hombres son mejores que las mujeres, a la hora de tomar decisiones.**
- Las mujeres son más honradas que los hombres.**
- Las mujeres no saben manejar adecuadamente el país.**
- Las mujeres con hijos pequeños no deben participar en actividades de la comunidad.**
- Los hombres siempre conocen los problemas de la comunidad.**
- Los hombres representan los intereses de la comunidad.**
- Los hombres ocupan la mayoría de los puestos de representación porque tienen más experiencia en asuntos públicos.**
- Las mujeres faltan más que los hombres a los trabajos, debido a enfermedades y malestares propios de ellas.**
- Los hombres deben representar a la familia a la hora de tomar decisiones sobre el hogar.**
- Las mujeres no deben participar en actividades que impliquen esfuerzo físico.**

## Dinámica: Teatro guiñol 2

### “Cómo las mujeres obtuvieron el derecho al voto”

**Objetivo:** Entender las elecciones como un procedimiento que permite:

- La participación de la mayoría y el respeto de la pluralidad en la toma de decisiones públicas.
- La participación de hombres y mujeres con iguales derechos y obligaciones.
- Formar gobiernos de manera pacífica.
- Transmitir demandas sociales, y
- Ejercer el control sobre el uso de la autoridad por parte de los gobernantes.

**Duración:**

30 minutos

**Material(es):**

Materiales para hacer el teatrino, muñecos o títeres.

**Desarrollo:**

Introduzca este momento preguntando al grupo, ¿De qué manera las y los ciudadanos podemos lograr que nuestras necesidades y demandas sean satisfechas por las autoridades? Para centrar la atención en la importancia que tiene el derecho a elegir a nuestras autoridades.

Enseguida, comiencen el teatro guiñol con la historia de la lucha de las mujeres mexicanas por su derecho al voto con el grupo.

Cierre la actividad con una reflexión sobre la utilidad de las elecciones como un procedimiento que permite:

La participación de la mayoría y el respeto de la pluralidad en la toma de decisiones públicas,

La participación de hombres y mujeres con iguales derechos y obligaciones,

Formar gobiernos de manera pacífica,

Transmitir demandas sociales, y

Ejercer control sobre el uso de la autoridad por parte de los gobernantes.

Una vez que hayan terminado la revisión del texto haga las siguientes preguntas:

¿De qué trata la historia?

¿Por qué era importante que las mujeres votaran?

¿Qué hicieron las mujeres para que se reconociera su derecho al voto?

¿Por qué era importante que este derecho fuera reconocido en la *Constitución*?

¿Bastó con que la ley cambiara para que las mujeres pudieran ejercer libremente su derecho al voto? ¿Por qué?

¿Qué relación encuentra entre este relato y la realidad que vivimos?

## **CÓMO LAS MUJERES MEXICANAS GANAMOS EL DERECHO AL VOTO**

- ¡Hija, levántate, se hace tarde para ir a votar!
- ¡Ay mamá!, sólo tu crees que vale la pena ir a perder ahí el tiempo.
- ¿Perder el tiempo? Seguramente opinas así porque no sabes lo mucho que nos ha costado a las mujeres que sea reconocido nuestro derecho a votar...
- ¿Nos ha costado? Y tú, ¿qué hiciste?
- Pues, a lo mejor no mucho, porque yo era muy niña y solo acompañaba a mi mamá, es decir a tu abuela, pero ella si anduvo de arriba pa'bajo, con muchas otras mujeres, organizándose, estudiando las leyes, exigiendo a las autoridades, haciendo asambleas para elaborar propuestas que le llevaban a diferentes políticos, escribiendo artículos en revistas y en periódicos para defender eso en lo que las mujeres y los hombres deben tener iguales derechos, yendo a marchas a la cámara de diputados o a ver al presidente en turno; ¡Figúrate nomás! Yo me acuerdo de la 'bola' de mujeres esperando que el general Lázaro Cárdenas las recibiera y así lograron que él mandara al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma a la Constitución. En ese año de 1938, el Congreso aprobó la reforma que reconocía el derecho de las mujeres a votar pero la "grilla" política de fin de sexenio hizo que nunca entrara en vigor y quedó como letra muerta. Luego volvieron a la lucha ya con el general Ávila Camacho en el gobierno y ¡nada! Pero cuando iba a subir el licenciado Miguel Alemán, las mujeres se pusieron más listas y organizaron muchas movilizaciones. Entonces él, como buen político, vio la fuerza que tenían las mujeres y se comprometió con ellas a impulsar el derecho de las mujeres al voto, así que en su gobierno se aprobó una reforma que permitía el voto de las mujeres en las elecciones municipales, y...
- ¿Entonces sólo podían votar en elecciones municipales pero no para presidente de la República?
- Sí, así es, esto fue en el año de 1947; pero, ¡no me interrumpas, déjame seguirte contando! Pues como te iba diciendo, todavía pasaron varios años para que fuera reconocido el derecho al voto de las mujeres en todo tipo de elecciones: del municipio, estatales y federales. Eso ocurrió en el sexenio del licenciado Adolfo Ruiz Cortines, en el año de 1953, aunque realmente las mujeres pudieron votar por primera vez, eligiendo diputados federales, en 1955 y elegimos presidente de la República, en 1958. ¡Esa fue la primera vez que yo voté; tenía 19 años! Tu abuela estaba tan feliz ese día que hizo un mole y muchas de sus amigas del movimiento vinieron a comer a la casa...
- ¿De qué movimiento hablas?
- Pues del movimiento de mujeres al que pertenecía tu abuela, el Frente Único pro Derechos de la Mujer. Era una gran organización que reunía a mujeres de diferentes partes del país. Yo oía que tu abuela y sus compañeras decían que eran más de 30 mil mujeres luchando por el derecho al voto.
- ¡Uy, pus ni eran tantas!
- Bueno, a lo mejor a ti no se te hace mucho, pero tienes que tener en cuenta que en esos años, México no tenía tantos habitantes como ahora y que, además, ese movimiento no era la única organización de mujeres; había varias. Y fue precisamente cuando todas o casi todas se unieron en un solo frente, cuando se logró presionar más y ya fue imposible que la sociedad y el gobierno siguieran negando a las mujeres ese derecho humano elemental.
- Y, ¿cómo se llamaba ese frente?...
- Se llamaba... ¿cómo se llamaba?... ¡ah sí, ya recuerdo!, la Alianza de Mujeres de México.

—Pero no entiendo, ¿por qué andaba mi abuela en tanto lío? ¿Quién la metió en ese movimiento? ¿Le pagaban por andar en las marchas o qué le regalaban?... ¿Qué no le gustaba estar tranquila en su casa?, a poco a ti te gustaba que te trajera de arriba pa'bajo, o qué, ¿mi abuelo estaba muy de acuerdo de que se la pasara en la calle en tanto mitote?...

—Oye hija, pareces metralleta, disparándome tantas preguntas a la vez... ¡Con calma y nos amanecemos!... A ver, primero tengo que contarte que tu abuelo, ya lo conoces, no estaba muy de acuerdo en que ella participara en el movimiento y se enojaba cuando nos íbamos a cumplir con alguna actividad a la que llamaban las dirigentes, pero mi madre siempre fue muy mujer como para no descuidar sus responsabilidades, y tanto mis hermanos como yo le ayudábamos, porque ella nos enseñó que niños y niñas le “entrábamos parejo”. Entonces, aunque mi papá se enojara, no podía prohibirle salir porque ella cumplía y, además, no se lo permitía. Decía que si andaba luchando por los derechos de las mujeres era porque estaba convencida de que hombres y mujeres deben tener iguales oportunidades para ser mejores personas, y eso empezaba desde la casa.

— ¡Ya voy entendiendo!, entonces todo eso de la lucha de las mujeres por el voto, tiene que ver con que reclamaban tener los mismos derechos que los hombres. Eso sí me parece importante... pero, ¿cómo es que mi abuela ya tenía esas ideas tan modernas? ¿Quién se las metió a la cabeza o dónde aprendió?

—Bueno, eso de pedir que se reconozca que hombres y mujeres, por ser personas humanas, tienen los mismos derechos, y que las mujeres mexicanas tenían que tener los mismos derechos políticos, o sea, ser reconocidas como ciudadanas plenas, no es tan moderno. Tu abuela empezó a pensar de esa manera porque se hizo muy amiga de una gran mujer: Hermila Galindo de Topete, quien desde muy joven ya luchaba por esta igualdad de derechos. Fíjate, Hermila participó en el Congreso Constituyente de 1916, es decir con el grupo de legisladores que al final de la Revolución Mexicana se dieron a la tarea de redactar la nueva constitución de la República. Ella era una joven de sólo 20 años, cuando un 12 de diciembre, se paró en la tribuna y, con mucha fuerza y decisión, presentó la propuesta de otorgarle el voto a la mujer, pero la mayoría de los diputados opinaron que no era posible, porque las mujeres no estaban preparadas para ejercer este derecho porque su vida era más bien el hogar y el cuidado de los hijos, decían que ellas no sabrían por quién o por qué votar y que, además, ni siquiera se habían organizado para luchar por ese derecho. Sin embargo, la maestra Hermila, que había estudiado bien la historia de México, decía que la lucha de las mexicanas por tener derecho al voto empezó desde que nuestro país logró la Independencia. Yo la oí darles una clase a las mujeres del movimiento, y todavía recuerdo muy bien lo que ella decía: “Desde 1824 las mujeres zacatecanas reclamaron sus derechos ciudadanos; ellas sentían que no era justo que se les negara el derecho al voto si habían colaborado de muchas maneras en la lucha de Independencia. ¿Cómo negarle este derecho a quienes habían arriesgado la vida para que México fuera un país libre?”

Luego, las mujeres que participaron en las luchas contra los invasores franceses, que querían volver a hacer de México una colonia, siguieron reclamando este derecho. Lo mismo hicieron las mujeres que participaron en la Revolución Mexicana, es decir, no sólo fueron “adelitas” o soldaduras que iban detrás de “su hombre”, como dicen algunos historiadores. Muchas de ellas iban detrás del sueño de ser reconocidas como ciudadanas, de que su voz fuera tomada en cuenta a la hora de decidir los destinos de la Patria.

—Órale, no lo había pensado de esa manera, creo que tienes razón, me voy a levantar para ir a votar, nomás por el recuerdo de mi abuela.

—Si en verdad quieres honrar la memoria de tu abuela y de muchas otras mujeres, quienes con su lucha fueron cambiando mentalidades y costumbres que no van de acuerdo con la democracia, y con los derechos de todas las personas, tienes que votar pensando en el futuro, en lo que todavía falta cambiar...

— ¿Cómo qué?

— Pues, por ejemplo, no todas las mexicanas conocen sus derechos, algunas todavía no saben leer ni escribir y eso influye para que las costumbres no cambien, y aunque ahora hay leyes que dicen que también las mujeres tenemos igualdad de derechos, muchas no lo viven así, porque en sus familias y comunidades todavía no se ha dado este cambio... Entonces, hay que poner atención en la persona y en el partido que elegimos, en sus propuestas y en sus acciones pasadas, para saber por quién vale la pena votar y si con nuestra decisión vamos a empujar los cambios para adelante o no.

— No, pues eso sí. Hoy si me has dado una buena razón para esforzarme en ser buena ciudadana.

---

López Deloya, María Estela. Relato basado en las siguientes fuentes:

Cano, Gabriela, "Mujeres en el México del siglo xx. Una cronología mínima", en Lamas, Marta (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo xx*, Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Col. Biblioteca Mexicana, México, 2007. pp. 21-75.

Cervantes, Erika, "Hermila Galindo de Topete, primera mujer congresista", en Hacedoras de la historia CIMAC, <http://www.cimacnoticias.com/noticias/03feb/s03020405.html>, consultado el 9 de diciembre de 2007.

Meza Escorza, Tania, "54 años del voto de las mexicanas" en Desde Abajo, 14 de octubre 2007, <http://www.desdeabajo.org.mx/wordpress/?p=829>, consultado el 9 de diciembre de 2007.

Alonso, Jorge, "El derecho de la mujer al voto", en *La Ventana*, núm. 19, 2004, [http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana19/19\\_5.pdf](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana19/19_5.pdf), consultado el 9 de diciembre de 2007.